

Guayaquil, 04 de Marzo del 2016

Señores

**MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MARCELO FREIRE S. A.**

Ciudad.

Señores accionistas:

Por medio de la presente, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de la Junta General de Accionistas el Informe Anual de COMISARIO de la Compañía MARCELO FREIRE S. A. por el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015

Se han revisado los libros de Actas de Junta General y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambio en el Patrimonio; en mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2015 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad son confiables y adecuadas, así como el control interno de todas las operaciones

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración por la colaboración prestada, para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Ab. WESTER ALVIA MUÑOZ
COMISARIO